

Nota de campo

Intervención de ergonomía participativa en una empresa del sector químico

Ana M. García^{a,b,c,d,*}, María José Sevilla^a, Rafael Gadea^a y Consuelo Casañe^e^a Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS), Valencia, España^b Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Universitat de València, Valencia, España^c Centro de Investigación en Salud Laboral (CISAL), Barcelona, España^d CIBER de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP), España^e Unimat Prevención, Valencia, España

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Recibido el 26 de septiembre de 2011

Aceptado el 19 de diciembre de 2011

On-line el 15 de marzo de 2012

Palabras clave:

Salud laboral

Trastornos musculoesqueléticos

Ergonomía

Participación

Prevención primaria

RESUMEN

Se describe una intervención de ergonomía participativa iniciada en abril de 2010 en una empresa del sector químico de la Comunidad Valenciana. Se presentó el programa de intervención en la empresa, se acordó el ámbito de la intervención (dos líneas, 24 trabajadores y trabajadoras) y se constituyó un grupo de trabajo (Grupo Ergo, formado por personas responsables, técnicos y delegados de prevención de la empresa) encargado de guiar la intervención. Se recogió mediante cuestionario información acerca de daños y riesgos ergonómicos en los trabajadores y trabajadoras de los puestos seleccionados. Esta información fue analizada por el Grupo Ergo y discutida posteriormente en círculos de prevención, con la participación de los trabajadores y trabajadoras afectados. En el momento de redactar esta nota, como resultado del proceso se ha acordado ya implementar 16 medidas de mejora en las condiciones de trabajo, algunas de las cuales se han mostrado eficaces según la opinión de algunos de los participantes. Un compromiso firme en prevención por parte de la empresa es condición necesaria para poder llevar a cabo este tipo de programas, de los cuales podrían beneficiarse un número sustancial de trabajadores y trabajadoras en España.

© 2011 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L. Todos los derechos reservados.

A participatory ergonomics program in a chemical company

ABSTRACT

We describe a participatory ergonomics program that started in April 2010 in a chemical company located in the autonomous region of Valencia, Spain. The program was introduced in the company, the intervention level was agreed (two working lines, 24 workers) and a working group was established (Ergo Group, including managers, technicians and safety representatives in the company) with the aim of leading the intervention. A questionnaire was applied to collect information on ergonomic injuries and exposures in workers at the selected working lines. This information was analyzed by the Ergo Group and was later discussed at prevention circles with the direct participation of affected workers. When the present article was being drafted, 16 improvements to working conditions had already been proposed. Some of these improvements had been implemented and, in the opinion of some of the participants, were effective. To develop this kind of program, which could benefit a substantial number of workers in Spain, a firm commitment to prevention by companies is required.

© 2011 SESPAS. Published by Elsevier España, S.L. All rights reserved.

Keywords:

Occupational health

Musculoskeletal disorders

Ergonomics

Participation

Primary prevention

Introducción

Según la Ley 35/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, las empresas españolas están obligadas a prevenir los daños de origen laboral y a modificar las condiciones de trabajo que puedan resultar perjudiciales para la salud. Para ello cuentan con servicios de prevención propios o externos, cuya función es cubrir las necesidades técnicas y asesorar a la empresa en materia de prevención, y con estructuras de participación como los comités de seguridad y salud, órganos paritarios con representación de la dirección de la empresa y de las personas trabajadoras, y los delegados y delegadas

de prevención, representantes de los trabajadores y trabajadoras en materia de salud y seguridad en el trabajo, todo ello establecido también por la citada Ley 35/1995 y su correspondiente desarrollo reglamentario.

A pesar de los importantes avances conseguidos en algunos aspectos de la salud laboral en España¹, todavía quedan muchos mejorables. La prevención de los trastornos musculoesqueléticos es uno de ellos, y supone una prioridad tanto nacional como internacional^{2,3}. Según se ha señalado, uno de los obstáculos que dificultan la mejora de la salud laboral en nuestro país es la falta de integración de la prevención en la actividad habitual de las empresas⁴. Por integración en este ámbito se entiende la implicación efectiva de los distintos actores y partes de la empresa en el diagnóstico y el tratamiento de los problemas de salud laboral. Desde esta perspectiva, la ergonomía participativa⁵ se presenta como una opción con especial interés que ya se ha

* Autora para correspondencia.

Correo electrónico: anagar@uv.es (A.M. García).

mostrado efectiva en diferentes países, sectores productivos y tipos de empresas⁶.

El objetivo de esta nota de campo es describir el proceso de una intervención de ergonomía participativa en una empresa del sector químico ubicada en la Comunidad Valenciana. Dicha empresa participa en un estudio piloto diseñado para valorar la implementación de programas de ergonomía participativa siguiendo la propuesta del Método ERGOPAR, un procedimiento desarrollado por los autores de este texto.

Desarrollo de la experiencia

Se identificaron, a través de un servicio de prevención (Unimat Prevención), el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) y el Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT), empresas que pudieran participar en un programa de ergonomía participativa siguiendo un método protocolizado (Método ERGOPAR) elaborado a partir de programas similares desarrollados en otros países^{5,7,8}. Se accedió a ocho empresas de la Comunidad Valenciana, de las cuales cinco aceptaron participar. Se describe la experiencia de una de ellas, la más avanzada en el proceso.

Esta empresa pertenece al sector de la industria química y se dedica fundamentalmente a la producción y el envasado de productos de cosmética e higiene, con una plantilla de 230 trabajadores y trabajadoras. Tiene contratado un servicio de prevención ajeno y cuenta con un coordinador de prevención en plantilla. Según datos de 2010, los accidentes por sobreesfuerzos suponían el 80% del total de los accidentes de trabajo y casi el 60% de los días de baja por accidente⁹. Desde los primeros contactos, los representantes de la dirección y de los trabajadores y trabajadoras de la empresa valoraron positivamente la participación en el programa, y en abril de 2010 se aprobó su implementación. El objetivo general del programa era obtener información sobre la presencia de daños y la exposición a riesgos ergonómicos en los trabajadores y trabajadoras de la empresa (etapa de diagnóstico), y proponer cambios y mejoras en las condiciones de trabajo para reducir o eliminar los problemas identificados (etapa de tratamiento), todo ello siguiendo un procedimiento participativo en el cual se implicaran los distintos agentes y actores de la empresa.

Los primeros pasos de preparación para la intervención consistieron en la presentación del programa al Comité de Seguridad y Salud de la empresa, la selección consensuada del ámbito de la intervención (dos líneas de envasado, líneas 8 y 13) y la constitución del denominado Grupo Ergo, un grupo de trabajo encargado de guiar el programa en todas sus fases. El Grupo Ergo trabajaba directamente tutorizado por una técnica del Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) conocedora del método (MJS), y estaba básicamente formado por personal de la propia empresa: el jefe de producción, un encargado, el coordinador de prevención y tres delegados de prevención. En algunas sesiones de trabajo del grupo participaron también otras personas externas a la empresa (un técnico de ISTAS, una técnica asesora sindical y una técnica de Unimat Prevención).

El Grupo Ergo recibió formación básica en ergonomía y las orientaciones necesarias para aplicar el Método ERGOPAR. El Grupo Ergo diseñó un plan de comunicación en la empresa acerca de los objetivos, la situación y los avances del programa. Para ello se designaron interlocutores del grupo con las personas trabajadoras y responsables de la empresa, se entregaron hojas informativas a los trabajadores y trabajadoras, y se utilizó regularmente el tablón de anuncios.

En la primera etapa de la intervención (diagnóstico) se distribuyó un cuestionario autoadministrado, previamente validado¹⁰, en el cual se recogía información sobre los daños musculoesqueléticos y los riesgos ergonómicos en los trabajadores y trabajadoras.

Tabla 1

Resumen de los daños y riesgos declarados con mayor frecuencia por los trabajadores y trabajadoras en el cuestionario autoadministrado. Programa de ergonomía participativa, empresa de fabricación y envasado de productos químicos. Comunidad Valenciana, 2010

Daños	≥50% de los encuestados refieren molestia o dolor		≥20% de los encuestados refieren molestia o dolor incapacitante para el trabajo	
	Línea de envasado 8	Línea de envasado 13	Línea de envasado 8	Línea de envasado 13
Cuello/hombros/espalda dorsal				
Espalda lumbar				
Manos y muñecas				
Riesgos			≥30% de los encuestados expuestos ≥2 h en una jornada laboral	
			Línea de envasado 8	Línea de envasado 13
<i>Postura sentado</i>				
<i>Postura de pie sin caminar</i>				
<i>Cuello inclinado hacia delante</i>				
<i>Cuello girado</i>				
<i>Espalda inclinada hacia delante</i>				
<i>Espalda girada</i>				
<i>Manos encima de la cabeza/ codos encima de los hombros</i>				
<i>Muñecas giradas/dobladas</i>				
<i>Dedos en pinza</i>				
<i>Coger/dejar manualmente cargas ≥3 kg</i>				
<i>Sin ayuda de otra persona</i>				
<i>Por debajo de las rodillas</i>				
<i>Por encima de los hombros</i>				
<i>Con los brazos extendidos</i>				
<i>Sin buen agarre</i>				
<i>Cada pocos segundos</i>				
<i>Exigencias físicas moderadas/altas/muy altas</i>				
<i>Las celdas sombreadas señalan la presencia de los correspondientes daños y riesgos en cada línea de trabajo según los criterios descritos en el encabezamiento de las columnas</i>				

El cuestionario se cumplimentaba de manera anónima y voluntaria, previa campaña informativa sobre su objetivo. Se entregó a todos los trabajadores y trabajadoras de las líneas 8 y 13 (n = 24), y se recogió cumplimentado en su mayoría (92%, n = 22, 8 hombres y 14 mujeres) en julio de 2010. En la tabla 1 se resumen los daños y los riesgos referidos con mayor frecuencia en los cuestionarios. En una sección de comentarios libres en el cuestionario se recogió también abundante información sobre tareas que resultaban especialmente penosas (p. ej., montar palés) y otros riesgos existentes (p. ej., ritmo de trabajo muy rápido). A partir de la información recabada en los cuestionarios, y de su propia experiencia y conocimiento de los puestos analizados, el Grupo Ergo discutió en diferentes sesiones de trabajo (entre septiembre y noviembre de 2010) los problemas referidos, las tareas o las acciones de trabajo relacionadas con ellos, las causas y las posibles soluciones.

Para la siguiente etapa de la intervención (tratamiento) se organizaron círculos de prevención, consistentes en grupos de discusión, guiados por miembros del Grupo Ergo, en los que participaron trabajadores de los puestos analizados con el objetivo de revisar los riesgos y las causas identificados, y elaborar una propuesta consensuada y priorizada de medidas preventivas para intervenir sobre los problemas. En la tabla 2 se presentan ejemplos de los resultados de esta fase de la intervención.

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/1073968>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/1073968>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)